

MIÉRCOLES, 23 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 37

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2011-2016 *Citación para celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento ordinario 0000475/2010.*

Doña María Fe Valverde Espeso, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000475/2010 a instancia de don Miguel Ángel Cabarga Toca, don Rubén Gutiérrez Gandarillas, don Manuel Rueda González, don Javier Cabria Díez, don Manuel Vitorero Chico, don Julián López Campo, don Rubén Roldán Ceballos y don Gabriel Gutiérrez Otero frente a "Contratas de Pinturas de Cantabria, S. L.", en los que se ha dictado resolución de fecha 3-2-11, del tenor literal siguiente:

Por necesidades del servicio se acuerda la suspensión de los actos de conciliación y juicio señalados para el día 21-2-11, efectuándose un nuevo señalamiento para el día 13 de julio de 2011 a las 9:50 horas, en la Sala de Vistas Número Cuatro de este órgano.

— Dar cuenta de inmediato a su señoría de la suspensión y del nuevo señalamiento acordado.

— Comunicar el nuevo señalamiento a las partes personadas y a quienes hubiesen sido citados judicialmente, citándoles con idénticos apercibimientos a los efectuados en el anterior señalamiento.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante el secretario que la dicta, en el plazo de cinco días contados desde el siguiente a su notificación, expresándose la infracción en que la resolución hubiere incurrido, sin perjuicio del cual se llevará a efecto.

Y para que sirva de notificación de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Contratas de Pinturas de Cantabria, S. L.", en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 4 de febrero de 2011.

La secretaria judicial,
María Fe Valverde Espeso.

2011/2016

CVE-2011-2016